

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Habilitación
del Clero.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN EN LA DIÓCESIS

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 cénts. de pesetas

SANTOS DE LA SEMANA

DIA 18.—Domingo. Nuestra Señora de la O. En Toledo y otras muchas Iglesias de España, se celebra en este día la fiesta de la expectación del parto de la Santísima Virgen, conocida también con los nombres de Nuestra Señora de la Esperanza ó de la O. Instituyóse esta festividad con el nombre de la Anunciación de Nuestra Señora, que es el 25 de Marzo; pero por estar comúnmente ocupada la Santa Iglesia en aquel tiempo en lamentar y llorar la Pasión de Nuestro Redentor Jesucristo, no puede celebrar la fiesta de la Virgen Santísima con la alegría y regocijo con que debe solemnizarse tan dichoso día, como aquel en que el Verbo Eterno tomó carne en las purísimas entrañas de la Virgen María, vistiéndose de nuestra mortalidad para redimirnos de la culpa y abrirnos nuevamente las puertas del cielo. ¡Oh qué deseos y ansias tuvieron los Padres del limbo por la venida de Nuestro Redentor! ¡Con qué devoción y pureza de alma debemos todos los años prepararnos para solemnizar el día del Nacimiento de Nuestro Salvador, pues muchos Reyes y Profetas desearon verle y no lo pudieron lograr!

El rezo es de la dominica, con rito semidoble y color morado.

DIA 19. Lunes.—San Nemesio, mártir, San Timoteo, diácono y los Santos mártires Ciriaco, Paulilo, Segundo, Anastasio, Sindimio y sus compañeros.

Se reza de la Expectación del parto de la Bienaventurada Virgen María, con rito doble mayor y color blanco.

DIA 20. Martes.—Santo Domingo de Silos, abad; San Julio, mártir, y San Filogonio, Obispo.

Se reza de Santo Domingo de Silos, abad, con rito doble y color blanco.

DIA 21. Miércoles.—Santo Tomás, apóstol; los Santos mártires Juan y Festo, y San Anastasio, Obispo y mártir.

Se reza de Santo Tomás, apóstol, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

DIA 22. Jueves.—Los Santos mártires Demetrio, Honorato y Flor; San Zenón, soldado, y san Flaviano, mártir.

El rezo es de la feria quinta con rito simple y color morado.

DIA 23.—Viernes. Santa Victoria, virgen y mártir; San Sérvulo, confesor, muy esclarecido en milagros, y los Santos mártires Migdonio y Mar donio.

Se reza de San Nicolás Factor, confesor, con rito doble y color blanco.

DIA 24.—*Sábado*. La Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo; San Delfín, obispo; San Eutimio, mártir, y Santa Irucina, virgen.

El rezo es de la Vigilia con rito simple y color morado.

Es día de ayuno, con abstinencia de carne.

CULTOS DE LA SEMANA

DIA 18.—*Catedral*. A las nueve y media misa conventual y sermón que predicará el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Capilla del Carmen.—A las tres el Santo escapulario.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Capilla de San Francisco. A las cuatro y media Santo viacrucis.

Adoratrices. A las cinco estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

EFEMÉRIDES

El 18 de Diciembre de 1243 expidió una bula el Papa Inocencio IV, por la cual concedió al venerable Juan Bueno y á su Congregación de ermitaños, facultad para que tomasen la regla San Agustín y la denominación de ermitaños de San Agustín. Hasta la fecha de esta bula no habían observado regla alguna, y vivían una vida solitaria y de penitencia, impuesta voluntariamente, como los demás ermitaños, siendo conocidos y distinguidos únicamente, con los nombres de los distintos lugares que habitaban y especialmente con el de los ermitaños Jambonitas del Venerable Juan Bueno.

¿Es posible?

—¿Es posible, D. Emeterio, que V., persona tan formal y caracterizada, vaya también á manchar sus ojos y sus oídos al *cante y baile flamencos*?

—¿Qué mal hay en ello, amigo mío?

—¡Qué mal hay en ello! Me gusta la frescura con que V. lo dice.

—Cual lo siento. Yo..... allá voy á pasar el rato, porque..... porque..... vamos, porque me gusta ver á los *cantaores* y *cantaoras* (?).

—¡Hola! Precisamente ese gusto que V. tiene en presenciarse tan repugnante espectáculo, es lo que prohíbe la Ley de Dios.

—Vaya, vaya, amiguito, que nunca he visto entre los mandamientos del Decálogo, uno que diga: *No asistirás al baile flamenco*. ¡Olé! Y que no es bonita, que digamos, la diversión.

—¡Bien, bien! D. Emeterio. Pero escúcheme V. un momen-

to, dígame con calma; y si después de meditar las razones que voy á darle, todavía insiste V. en ir á ese desdichado café, al que dirigía sus pasos, vaya V. muy enhorabuena, que yo le aseguro que su conciencia le ha de acusar delante de Dios.

—Pero oiga *osté*, ¿á que me va á endilgar algún sermón?

—Más que sermón merece, quien, como V., fomenta esos centros de inmoralidad. ¿Le parece á V. cristiano ni aun decente, escuchar aquellos cantares pornográficos, contemplar aquellas ridículas é indecentísimas contorsiones, oír las palabrotas de los libertinos, que gozan con semejante inmundicia, presenciar aquella espantosa feria de vicios, donde se embrutece el espíritu, se disipa el alma, se corrompe el corazón, se olvida á Jesucristo y se conquista el infierno? Vamos, D. Emeterio, piense V. con sana razón, y no podrá menos de confesar que ese entretenimiento es sumamente inmoral y opuesto á la Ley de Dios.

—¡Phts! Pero debo á V. advertir que yo, si voy allí, es por pasar un rato de solaz. Es cierto que puede excitar las pasiones y....

—No diga V. *que puede*, afirmelo con todas sus letras, puesto que así es en realidad. ¿Quién duda que induce al pecado semejante espectáculo, nada conforme con el último resto de sentimiento moral?

—¿Y por qué, si así es, no lo prohíben las autoridades?

—No toque usted ese punto, D. Emeterio. Si sólo fuera lo que las autoridades civiles prohíben ofensivo á Dios, no pecaría el que públicamente quebranta el precepto de la santificación de los días festivos; ni el blasfemo que con soeces imprecaciones escandaliza en la vía pública; ni el librepensador y masón, cuyos estatutos acaban de aprobarse por el Gobernador de Madrid, á pesar de haber condenado la Iglesia esta diabólica sociedad; ni el protestante, cuya religión, evidentemente falsa, se tolera en esta Nación española, tan católica como la que más, aun cuando se han aunado todos los esfuerzos del infierno para ahogar el germen de la fé en su noble suelo; ni el usurero que al amparo de las leyes chupa la sangre de su prójimo, cometiendo el más inicuo de los robos, puesto que tiene la

seguridad que no ha de ser entregado á los tribunales de justicia; ni la ramera que al abrigo de las autoridades ejerce su indigno é inmundo comercio; ni..... Pero á qué citar más ejemplos, si con ellos no lograría otra cosa sinó dibujar con negro pincel el triste cuadro que presenta nuestra sociedad.

¿Se convence usted ahora, mi buen amigo, de cuán fútil es el argumento que usted acaba de aducir? ¡Que por qué no lo prohíben las autoridades! Hay tantas cosas que debieran prohibirse.

Además, D. Emeterio, es muy ridículo que usted, hombre de tanto gusto, aunque lo miremos sólo bajo el punto de vista del arte, quiera mortificar sus oídos con música tan pedestre y grosera, indigna de figurar junto á las sublimes armonías que han brotado del talento de muchos maestros contemporáneos.

—¿De modo que usted cree que hago mal en asistir á ese espectáculo?

—Sí, amigo mio, sí; hace usted mal, y todos los que fomentan esa escuela de corrupción, que Dios quiera desaparezca muy pronto de Salamanca.

P.

Una conversión

De Santander escriben lo siguiente:

«El Señor acaba de consolarnos con la noticia de la muerte edificante de un médico joven, á quien conocíamos y queríamos por su bondad, y por la solicitud con que atendía á los pobres en un reducido hospital, poco distante de esta ciudad, que corre á cargo de las Hermanas de San Vicente de Paul.

Era el mencionado joven un sujeto en quien se fundaban legítimas esperanzas por su ciencia y por las muchas simpatías que supiera atraerse con su conducta. Solamente á sus amigos católicos inquietaba una cosa: el joven médico no sólo no era cristiano práctico, sino que hasta había olvidado las oraciones que aprendiera en los días de su infancia, de labios de su madre.

Nuestro joven enfermó, y á pesar de que se le veía morir, como vulgarmente se dice, nadie era osado hablarle de confesión, temiendo espantarlo.

Las Hermanas del hospital rogaban por él y le hacían frecuentes visitas, que el enfermo recibía con deferencia y gratitud. Animadas por este recibimiento, y confiando en el favor del cielo, tomaron á su cargo hablarle de confesión, y anticipadamente le ofrecieron una medalla de Nuestra Señora de Lourdes, para que la Inmaculada Virgen se dignara mover aquella alma á penitencia. El joven médico aceptó la medalla, y contestó á las Hermanas cuando le hablaron de confesión, que como no tenía fé, era completamente inútil cuanto le dijeran para moverle á confesarse.

Confiando en el auxilio de Nuestra Señora de Lourdes, las Hermanas insistieron, proponiéndole una conferencia con un Padre Capuchino, muy estimado en el país.

—Bien está, las contestó: con gusto recibiré al Religioso, pero es inútil que me hable de confesión. No puedo confesarme.

Confiando en la Madre de Dios, en cuyas manos pusieran aquel delicado é importante negocio, las Religiosas salieron del aposento del enfermo, y avisaron al Padre Capuchino. Mientras tanto, la Virgen Inmaculada de Lourdes, obrando en el alma del infeliz ateo con misteriosa eficacia, le movió á tener á solas la conferencia en cuestión. A este fin llamando á su hermana, la dijo:

—Así como llegue el Padre hazle entrar sin dilación, y déjame solo con él.

Así se hizo.

La visita y la conferencia fué tan larga, que se pasó en ella toda la mañana, empleada por el Religioso en refutar las objeciones del incrédulo. Este había quedado completamente desarmado, pero no del todo convencido. Para no fatigarle en demasía, el P. Capuchino se retiró, diciendo al enfermo que volvería á visitarle, y añadiendo:

—Todavía no quiere V. confesarse; pero esto vendrá más tarde.

Esperaba que la Virgen Santísima alcanzaría al joven Médico la gracia necesaria para que fructificara la semilla celestial acabada de sembrar.

Y no esperaba en vano, porque apenas hubo salido el Religioso, el enfermo, sintiéndose interiormente movido á meditar, llamó á su hermana y la dijo:

—Necesito estar solo; no permitas, pues, que nadie entre á verme.

Las órdenes del paciente fueron cumplidas, y pensando que aquellos eran momentos decisivos, muchos rogaban fervorosamente para que la gracia diera sus frutos.

No fué largo el recogimiento del enfermo, quien poco después, completamente trocado, dijo á su hermana:

—Sin demora llama al Padre. Necesito confesarme; no quiero morir sin antes haber recibido los Santos Sacramentos. Conozco que hasta que los haya recibido faltará la paz á mi espíritu.

Pensando darle gusto, la hermana le dijo:

—Avisaré al Padre: pero si te parece le rogaré no dé gran solemnidad al acto, para que este te impresione menos.

—¿Y por qué? objetó con energía el enfermo. Muy al contrario, hermana mia; deseo que todos sepan que muero como buen cristiano; quiero dar satisfacción y reparación pública á Dios y á los hombres.

El joven enfermo, antes empedernido ateo, gracias á la inagotable misericordia de Nuestra Señora de Lourdes, recibió los Santos Sacramentos con la fé y el fervor más vivos y edificantes.

—Hubiérase dicho que era un San Luís Gonzaga. El que poco antes miraba con tal indiferencia los objetos religiosos, quería en aquellos momentos estar siempre rodeado de ellos; y tomando el Crucifijo y la medalla de Nuestra Señora de Lourdes, los besaba con sin igual ternura, amor y confianza.

—Venga Vd., decía á una hermana de la Caridad que estuvo á visitarle; venga Vd. y recuérdeme los puntos de la doctrina cristiana, pues los tengo olvidados. Enséñeme particularmente el rezo del Rosario.

Y con un ardor seráfico repetía las oraciones del Rosario, que la religiosa le enseñaba.

Sus buenas resoluciones fueron de día en día corroborándose, y durante las tres semanas que se prolongó la enfermedad, edificó á cuantos se le acercaron con su resignación cristiana, su paciencia en los dolores y las efusiones de su piedad.

Llegado el momento supremo, como quiera que su inteligencia poseía toda la claridad de sus mejores días, repetía á menudo, hablando con los que le rodeaban:

—Rogad por mí.

Y levantando el corazón al cielo, añadía:

—¡Dios mío, tened misericordia de mí! ¡María, valedme!

Muchos amigos del moribundo, postrados de rodillas en derredor de la cama, oraban fervorosamente por él, sin tener ningún respeto al *qué dirán*: y verdaderamente era esto admirable, porque aquellos

eran de los amigos que tampoco creían cuando el moribundo gozaba de buena salud.

El joven médico espiró apaciblemente en el ósculo del Señor, y su conversión fué el motivo de la conversión de sus amigos, que desde entonces se han trocado de hombres sin fé ni prácticas, en fervorosos creyentes.»

Siempre las obras prodigiosas de Nuestra Señora de Lourdes tienden como primer fin á la conversión de los pecadores, por los cuales recomendó con tanta instancia la oración y el sacrificio.

La Razón y la Fé

SONETO

Dios al formar la criatura humana
la colmó de mercedes y favores,
marcándole sus brazos bienhechores
un destello de su alma soberana.

„La fé será tu guía, en la cercana
„expedición, y cual hermosas flores
„brotarán á tu paso los errores
„cual la semilla brota en la mañana.

„En los altos misterios de la vida,
„la razón con la fé siempre constante
„te marcarán la senda conocida.,,

Mas ciego el hombre cual judío errante
finge ser la razón su única egida
y prosigue su huella vacilante.

EUSTOQUIO LASO Y BAÑARES

La Ciudad y el Orbe Católicos

Su Santidad el Papa León XIII, continúa sin novedad en su importantísima salud.

El Gobierno italiano había intentado ofrecer un regalo al Sumo Pontífice. El regalo consistía en un magnífico cáliz con la siguiente inscripción: *Al Santísimo Padre León XIII, la casa de Saboya.* Evitando de esta suerte toda clase de alusión al reino de Italia, se esperaba que hubiera sido aceptado. Informado oficiosamente el Vaticano,

no ha vacilado en declarar que ni aun en esta forma podía Su Santidad aceptar presente alguno de sus expoliadores y carceleros.

Según escriben de Roma, pasan de 40.000 las cajas que de todas partes del mundo se han recibido en el Vaticano, llenas de objetos preciosos que se regalan á Su Santidad.

En pocos días se han recibido más de 50.000 botellas de Champagne.

Las obras de pintura, de escultura y las telas ricamente bordadas, se amontonan en los salones de la residencia papal.

La *Voce della Verità*, ha publicado las siguientes noticias sobre los trabajos de la Capilla papal, que se prepara encima del peristilo de la Basílica Vaticana:

«La bóveda está concluida. Brilla de manera extraordinaria por el oro y los grandes rosetones, mezclados con adornos, donde se destacan los emblemas del escudo de León XIII: la estrella, la flor de lís, la rosa y el ciprés. A lo largo de las paredes todas las columnas quedaron ya embellecidas y doradas; los espejos que corren entre las mismas, adornados con mármoles de varios colores, llevan en medio las armas del Sumo Pontífice. Sobre los arcos de las grandes ventanas se ven ángeles de estuco. En la altura, entre un arco y otro, corren festones dorados sostenidos por un genio. En el interior de las ventanas que dan á la Basílica, se han dispuesto las tribunas de doble orden muy decoradas. En el fondo de la sala, encima del altar, brilla una especie de inmensa custodia de 18 metros, en medio de la cual sobresale la Trinidad. Al lado del altar se levantará el trono Pontificio. Una tercera parte del sitio será ocupada por la Capilla propiamente dicha, como también por los puestos reservados al Sacro Colegio y á la Corte, quedando lo demás para el público.»

Nuevos regalos á Su Santidad: una magnífica cruz pectoral de diamantes y esmeraldas del Duque de Nemours y un cofre gótico de plata, de admirable trabajo, conteniendo 15.000 francos en oro, de las Visitandinas.

LAS DIÓCESIS DE ESPAÑA

Según la prensa de Galicia, una señora que ha estado avecindada en Santiago y ha fallecido en la Habana, deja en su testamento

20 millones de reales en favor de la Compañía de Jesús. ¿De qué se extraña la prensa impía?

Acaso de ser cierta la noticia; ¿los 20 millones de reales donados no han de emplearse en obras piadosas y en favor de los pueblos?

¿Quién sino los jesuitas han ilustrado con sus cátedras á las generaciones anteriores y presentes? ¿Quién sino la Compañía de Jesús, con sus fundaciones, ha sostenido millones de pobres en todo el mundo?

¿Qué de extraño es que las almas caritativas hayan dejado y dejen su fortuna á quien mejor pueda emplearla?

El regalo de la Reina Regente á Su Santidad es un escudo de brillantes coronado con la tiara y las llaves pontificales, un brillante de gran tamaño se destaca en medio de las dos llaves, y en el centro del escudo está escrito con zafiros el nombre del Pontífice León XIII.

El de la infanta Isabel es un pectoral formado por una gran cruz de brillantes y una cadena de gruesos eslabones de oro.

Publicamos á continuación el itinerario que las compañías de los caminos de hierro han fijado para la peregrinación á Roma, que saldrá de Madrid mañana, según venía indicándose:

Salida de Madrid, el 18 á las 7 y 45 minutos de la tarde, en el tren correo de Francia.

Salida de Hendaya, el 19, á las 9'50 noche.

Llegada á Bayona, el mismo día á las once de la noche.

Salida de Bayona, el 20 á las 9'50 de la mañana.

Llegada á Toulouse, el mismo día 20 á las 8'40 noche.

Salida de Toulouse, el 21 á las 3'16 mañana.

Llegada á Cette, el 21 á las 9'20 mañana.

Salida de Cette, el 21 á las 9'57 mañana.

Llegada á Marsella, el 21 á las 6'35 tarde.

Salida de Marsella, el 22 á las 7'20 mañana.

Llegada á Vintimille, el 22 á las 4'57 tarde.

Salida de Vintimille, el 22 á las 7'15 tarde.

Llegada á Roma, el 23 á las 11'54 mañana.

El mismo Sr. Obispo de Zamora, que irá en peregrinación á Roma, será portador de la cajita que contiene la ofrenda capitular á Su Santidad con motivo del Jubileo sacerdotal, cuya caja va colocada

en un rico estuche construido por los plateros de Córdoba, y forrado en terciopelo carmesí y raso del propio color exterior é interiormente; en el interior de la tapa lleva la siguiente dedicatoria y el retrato de León XIII en miniatura, en un óvalo, en excelente fotografia hecha expresamente para este objeto: *Episcopus et Capitulum Ecclesae Cathedralis Zamorensis (in Hispania). Hoc munusculum offerunt S. P. Leoni XIII. Anno 1888.*

Llevará también la ofrenda de las niñas del Hospicio de Zamora, consistente en media docena de amitos, corporales, pálias y purificadores, todo primorosamente bordado, con las armas pontificias y de la ciudad, y encerradas en un bonito estuche, en raso azul y blanco, exterior é interior, con una Purísima bordada en sedas de colores, y la dedicatoria « A Su Santidad León XIII las niñas del Hospicio de Zamora.»

Irá también un misal en piel de tres colores, artísticamente encuadrado, en un hermoso estuche, donación de los Sres. D. Mateo Revilla y su sobrino.

El 25 del corriente saldrá de Oviedo para Roma una peregrinación de 70 personas, presidida por su Reverendísimo Prelado. Han obtenido grandes rebajas en los ferrocarriles mayores que las logradas por los peregrinos de Madrid, se ha pedido que á esta peregrinación se admita con iguales condiciones á los castellanos, pero no se sabe la respuesta de las compañías, y sí solo que desde Hendaia allá, puedan incorporarse cuantos quieran aprovechando todos los trenes ordinarios. Su intento es llegar á Roma el día 30.

SALAMANCA

Mañana en el tren de la tarde saldrá el Sr. Obispo de esta diócesis con los peregrinos para Roma, deteniéndose en Valladolid, á fin de acompañar al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de la misma, en dicha peregrinación.

El Boletín Eclesiástico de la diócesis publica una breve y sentida despedida de S. S. Ilma., quien siente que las urgentes ocupaciones no le permitan ofrecerse con el despacio que él deseara á las muchas personas que se le han acercado para manifestarle sus deseos de que tenga un feliz viaje.

Van en su compañía el canónigo Sr. Magistral; D. José Martos Domínguez, párroco de Almenara; D. Pablo Sánchez Martín, párro-

co de Calvarrasa de Arriba; D. Jerónimo Benito Rodríguez, párroco de Poveda de las Cintas; D. Ramón Marcos, que lo es de Garciherández; D. Luis de la Rúa, D. José Tellez y D. José Manuel Campo.

A estos peregrinos se incorporarán aquí, los de la diócesis de Ciudad-Rodrigo, Ilmo. Sr. Obispo, D. Juan Francisco Romero, don Vicente Alonso Galván y D. Pedro Gómez Román.

Se han celebrado solemnes cultos para honrar á María en el Misterio agosto de su Inmaculada Concepción en la Clerecía, en San Martín, en la parroquia de su nombre (religiosas Agustinas), en la Capilla de las Hijas de Jesús, en el convento de Corpus, en las Franciscas y en otros varios templos de esta ciudad.

En la Clerecía predicaron con la elocuencia que los caracteriza, los Rdos. PP. Iñiguez y Mendía; el primero por la mañana y el segundo por la tarde, asistiendo gran número de fieles que escucharon con religioso silencio, tanto á los oradores cuanto á la escogida orquesta y bien organizado coro que interpretaron con admirable perfección todos los números, y muy especialmente el himno *Ave maris stella*. La reserva la hizo el Ilmo. Sr. Obispo.

En las parroquias de San Martín y de la Purísima Concepción, fueron también brillantísimos los cultos celebrados, como asimismo en las *Hijas de Jesús*, cuyas religiosas cantaron muy bien una bonita misa del M. Mercadante.

Son dignos del mayor elogio varios rasgos que se nos han referido de la caridad del párroco de Aldearrubia, D. Santiago Sesmilo. Invadido el pueblo por la peste variolosa, llegó el caso de no haber quien condujera los cadáveres al cementerio, y en tal apuro, dicho Sr. Párroco y el Sr. Médico, cuyo nombre sentimos vivamente ignorar, desempeñaron este piadoso oficio sin inspirarles la menor repugnancia. Bueno sería que lo supieran los periódicos impíos.

Nuestro Ilmo. Sr. Obispo ha enviado á la Nunciatura 44800 pesetas recibidas en la diócesis para el dinero de San Pedro y 490 con destino á la limosna de la Misa jubilar. En equivalencia de estas sumas, el Excmo. Sr. Nuncio ha remitido á nuestro Prelado los correspondientes *Bonos Pontificios*, que son un primor de grabado y litografía, los cuales como representación de aquellas cantidades, pondrá el Sr. Obispo en las sagradas manos de Su Santidad.

La Asociación de Hijas de María de la villa de Ledesma ha tribu-

tado solemnes cultos á su gloriosa Madre en el misterio de su Concepción Inmaculada.

A las nueve de la mañana del domingo pasado se celebró misa de comunión general, y á las once tuvo lugar la misa solemne, con S. D. M. manifiesto, velándole durante ella, la junta directiva de dicha asociación, al frente de la cual se halla la virtuosa señorita doña Isabel Rodríguez Peña, quien con laudable celo desempeña su cargo. El sermón, predicado por el Sr. Palomero, cura párroco de Santa María, fué un acabado discurso.

Por la tarde, después de rezado el santo rosario, se verificó la reserva, estando el templo profusamente iluminado.

El día de la Inmaculada Concepción fué solemnemente establecida en Pedraza de Alba la *Asociación de Hijas de María*.

Verificose la toma de medallas al ofertorio de la misa, en la que comulgaron las asociadas. Rezado el santo rosario al toque de oraciones, recorrió después las calles del pueblo una vistosa y solemne procesión, durante la cual se entonaron cánticos religiosos, propios de la fiesta. De regreso á la iglesia, vistosamente iluminada, dirigieron las nuevas hijas de María tiernas poesías á su Madre común, terminando el acto por una sentida y profunda plática del Sr. Cura Ecónomo, sobre el texto *Tota pulchra es amica mea*.

Trátase de establecer en Alba de Tormes, cocinas económicas para alimentar á los pobres de aquella villa.

El pensamiento no puede ser más laudable.

El día de la festividad de la Concepción Inmaculada de María, se celebró por las conferencias de San Vicente de Paul de esta ciudad con comunión general, á que asistieron reunidos los socios y los pobres, sus socorridos.

Por la tarde á las tres y media tuvo lugar la Junta general de reglamento, presidida por el Ilmo. Sr. Obispo, en la que tuvimos ocasión de comprender que cada día aumenta el número de socios y extiende la sociedad sus caritativas obras.

El Presidente de la Conferencia de Nuestra Señora del Rosario, leyó un sentidísimo discurso, siendo tal la gratísima impresión que nos produjo, que no creemos posible reflejarla, y para hacer de ella partícipes á nuestros lectores, pensamos comenzar á publicarlo en el número próximo.

El Reverendo Prelado, antes de levantarse la sesión, dirigió su autorizada palabra á los conferentes, excitándoles á continuar ejercitando su caridad, y á elevar siempre sus ojos á Dios al depositar la limosna en la mano del pobre, para que de tal modo fuera la semilla que sembraban en la tierra para recoger su fruto en el cielo.

Publicamos á continuación la lista de los libros que de esta diócesis se envían á la biblioteca vaticana, con motivo del Jubileo sacerdotal del Papa.

Religión y ciencia..	Autor el Ilmo. Sr. Obispo.
Vida del Beato Alonso de Orozco.	Idem.
Conferencias predicadas en Madrid.. . . .	Idem.
Bosquejo de una Filosofía cristiana de la Historia á la luz del descubrimiento del Nuevo Mundo.	Dr. D. Alejandro de la Torre Vélez, Canónigo Lectoral.
Colón en Salamanca ó el Huésped de San Esteban.	Idem.
Lecciones de Literatura general.	Dr. D. Rafael Cano, Catedrático de la Universidad.
Idem idem española.	Idem.
El Arte y la Moral.	Idem.
Historia de la Escultura en España.. . . .	Dr. D. Fernando Araujo, Profesor del Instituto provincial.
Elementos de Derecho político.	Dr. D. Salvador Cuesta Martín, Catedrático de la Universidad.
Lecciones de Retórica y Poética para uso de los Institutos y Seminarios.	Dr. D. Francisco Jarrín, Canónigo Magistral.
Santa Teresa de Jesús, considerada como filósofa.	Idem.
Colección de poesías inéditas.	Ilmo. Sr. D. Antonio García del Canto.
La Esposa.—Poema.	D. ^a Josefa Estévez de García del Canto.
Historia de Salamanca.	Lic. D. Manuel Villar y Macías, Cronista de la Excma. Diputación provincial.



Mañana domingo, á las tres de la tarde, nuestro Exmo. Prelado se dirigirá á la Santa Basílica Catedral, donde le esperarán los peregrinos, que en representación de esta diócesis van á Roma para asistir á la misa jubilar de Su Santidad.

Orarán ante el sepulcro del patrono de la ciudad, San Juan de Sahagún, para implorar por su mediación, un próspero viaje. Acudan los fieles á pedir por los devotos romeros, y éstos orarán por aquéllos junto á la sagradas reliquias de los Santos Apóstoles.

A las tres y cuarenta minutos saldrán para la estación, incorporándose en Medina á los peregrinos procedentes de Madrid.

La empresa del ferrocarril del Norte, ha dispuesto que los peregrinos que hayan tomado billete de primera clase tomen el expres el día 18, y los que le tengan de segunda el tren correo.

SUSCRICIÓN DE LA DIÓCESIS DE SALAMANCA PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS BODAS DE ORO DE S. S. LEÓN XIII.

	<u>Pesetas</u>	<u>Cts</u>
SUMA ANTERIOR..	8455	25
Una persona adictisima al Papa.	4000	
D. Daniel Rodríguez, de Salvatierra.		25
» Manuel Antonio Rodríguez, Presbitero, (por tercera vez).		5
» Ramón Gómez, de Cabeza de Framontanos.		5
» Romualdo Velasco, de Peñaranda de Bracamonte.	50	
» Manuel Uribarri.		5
Excmo. Sr. Marqués de Castellanos.	50	
Sr. Cura párroco de la Alberguería.	10	
Un católico de Alba de Tormes.	10	
Varios feligreses de Miranda del Castañar.	8	
El párroco de Mogarraz.	5	
El Ecónomo de Monforte..	2	
Algunos feligreses de id..	7	
El párroco de Cepeda..	5	
El párroco de Molinillo.	2	
El Ecónomo de Pinedas.	2	
El párroco de San Esteban.	10	
Id. de Villanueva..	7	
De cuestaciones en id.	3	
El párroco de Cereceda.	5	
El Capellán de Peña de Francia.	5	

Con una peseta.

Don Santiago Romero.—D. Emilio Garcia Calama.
 —D. Juan Sastre Mazo.—D. José Baz Iglesias.—D. Ra-
 món Fernández Robles.—D. Lucas Prieto.—D. Dioni-
 sio Allú.—D. Rafael Delgado.—D. Antonio Pascua.—
 Don Valentin Martin Canillas, presbítero.—D. Lucio
 Manuel Hernández.—D.^a Emilia Martin.—D. José Tar-
 dáguila.—D. Joaquin Velázquez.—D. Antonio Romo
 Blanco.—D. Manuel Peralta.—D. Florencio Pollo.—
 Don Manuel Vázquez.—D. Jacinto Benitez.—Don
 Ricardo Bajo.—D. Sisenando Pato.—D. Luciano He-
 rrero.—D. Manuel Hernández.—D. Juan López.—Don
 Francisco Torres.—D. Pedro de San Eustaquio.—Don
 Nemesio Valverde.—D. Manuel Mulas, presbítero.—
 Don Vicente Espino.—D. Manuel Fernández Diez.—
 Don Baldomero Iglesias.—D. Victoriano López.—Don
 Carlos Sánchez.—D. Manuel Navas.—D. Manuel Acos-
 ta.—D. Ramón Santos Morán.—D. Ildefonso Borre-
 go.—D. Ramón Garcia y Garcia.—D. Francisco Ja-
 rrin Arribas.—D. Ramón Girón.—D. Vicente Regala-
 do.—D. Lorenzo Dominguez.—D. José Romo Garcia.
 —D. Francisco Sendin.—D. Gabriel Inestal.—D.^a Da-
 ria Montejo.—D.^a Francisca Castañón.—D.^a Feliciana
 Valverde.—D. José Carrasco..

49

Con 50 céntimos.

D. Eugenio López Benito.—D. Rafael Sánchez.—
 Don Bernardo Lora.—D. Victor Utrera.—D. Antonio
 Garcia Polo.—D. Emilio Allú.—D. Buenaventura Cas-
 taño.—D. Miguel Garcia Velayos.—D. Lorenzo Blan-
 co..

4'50

Con 25 céntimos.

D. Angel Gómez Fuentes.—D. Nicomedes Carras-
 co.—D.^a Genara Carrasco.—D.^a Maria Carrasco.—
 Doña Teresa Carrasco.

4'25

SUMA TOTAL. 9725

(Continuará.)



PRIMER ANIVERSARIO

El Ilmo. Sr. D. Antonio García del Canto,

*Coronel de infantería retirado, Secretario general que
fué del Gobierno superior civil
de las Islas Filipinas, Caballero Cruz y Placa de las Reales y
militares órdenes de San Fernando y San Hermenegildo,
Comendador de Isabel la Católica, Caballero de la
Cruz blanca del mérito militar, etc., etc.*

Falleció el día 26 de Diciembre de 1886.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 24 del corriente en la Iglesia parroquial de San Juan de Sahagún (Santa Eulalia), en la de Sancti-Spiritus, en la Iglesia de Santo Domingo y en la Real Capilla de San Marcos, serán aplicadas por el eterno descanso del expresado señor.

Su viuda ruega á las almas piadosas que le encomienden á Dios.

El Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca concede 40 días de indulgencia á aquellos de sus diocesanos que oyeren una misa, ó recibieren la Sagrada comunión en sufragio del alma del finado, y rogaran á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Romano Pontífice.